



abogado yovany mejia reyes

9706-21020468

EMAIL SECURITY SERVICES <yompaescali@hotmail.com>

Vie 21/05/2021 14:37

Para: Memoriales 02 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj02ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (742 KB)

demanda rodrigo certification deuda y personeria.pdf;

Yovany mejíareyes

Abogado

Santiago de cali, ABRIL 27-2021

JUZGADO DE ORIGEN 24 CIVIL MUNICIPAL DE CALI VALLE
JUZGADO 2 DE EJECUCION.

Ciudad

REF.: PROCESO EJECUTIVO

DTE: CENTRO COMERCIAL PASEO DE LA QUINTA P.H.

DDOS: RODRIGO SABOGAL Y HEREDEROS INDETERMINADOS

Radicación 2019-294

YOVANY MEJIA REYES, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No.94.417.789 expedida en la ciudad de Cali, inscrito con Tarjeta profesional número 123806 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la parte demandante.

PRESENTO

Al despacho la certificación de deuda actualizada a la fecha y solicito me hagan el favor de enviarme al correo yompaescali@hotmail.com la sentencia de este proceso agradezco su colaboración y quedo atento.

ATENTAMENTE .



YOVANY MEJIA REYES
C.C. 94417789 DE CALI
T.P. 123806 H.C.S.J.



CENTRO COMERCIAL PASEO DE LA QUINTA P.H.
NIT: 800.022.667-9

CERTIFICACION DE DEUDA

CLAUDIA ALEJANDRA MURCIA LOZANO mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No. 38.888.545, por medio del presente me permito certificar que, el señor **RODRIGO VALENCIA SABOGAL** identificado con la cedula de ciudadanía No. 6.209.265, propietario del local 224, adeuda la suma de \$63.497.944, por concepto de cuotas o expensas ordinarias, extraordinarias, notas débitos e intereses y demás obligaciones causadas hasta el 30 de abril de 2021.

Lo anterior de conformidad con el artículo 48 de la ley 675 de 2003.

FECHA	DETALLE	CUOTA ADMON	INTERESES DE MORA	MULTAS	TOTAL	CONCEPTO
ene-14	CARGOS	294.500			294.500	Deuda desde el 1 al 31 de enero de 2014
feb-14	CARGOS	294.500	5.301		594.301	Deuda desde el 1 al 28 de febrero de 2014
mar-14	CARGOS	294.500	10.602		899.403	Deuda desde el 1 al 31 de marzo de 2014
abr-14	CARGOS	294.500	15.903		1.209.806	Deuda desde el 1 al 30 de abril de 2014
may-14	CARGOS	320.000	21.204		1.551.010	Deuda desde el 1 al 31 de mayo de 2014
jun-14	CARGOS	320.000	26.964		1.897.974	Deuda desde el 1 al 30 de junio de 2014
jul-14	CARGOS	320.000	40.360		2.258.334	Deuda desde el 1 al 31 de julio de 2014
ago-14	CARGOS	320.000	47.464		2.625.797	Deuda desde el 1 al 31 de agosto de 2014
sep-14	CARGOS	320.000	54.568		3.000.365	Deuda desde el 1 al 30 de septiembre de 2014
oct-14	CARGOS	320.000	59.171		3.379.536	Deuda desde el 1 al 31 de octubre de 2014
nov-14	CARGOS	320.000	65.987		3.765.524	Deuda desde el 1 al 30 de noviembre de 2014
dic-14	CARGOS	320.000	72.803		4.158.327	Deuda desde el 1 al 31 de diciembre de 2014
ene-15	CARGOS	334.500	79.619		4.572.446	Deuda desde el 1 al 31 de enero de 2015
feb-15	CARGOS	334.500	86.744		4.993.691	Deuda desde el 1 al 28 de febrero de 2015
mar-15	CARGOS	334.500	93.869		5.422.060	Deuda desde el 1 al 31 de Marzo de 2015



FECHA	DETALLE	CUOTA ADMON	INTERESES DE MORA	MULTAS	TOTAL	CONCEPTO
abr-15	CARGOS	334.500	101.942		5.858.502	Deuda desde el 1 al 30 de abril de 2015
may-15	CARGOS	334.500	109.134		6.302.136	Deuda desde el 1 al 31 de mayo de 2015
jun-15	CARGOS	334.500	116.326		6.752.962	Deuda desde el 1 al 30 de Junio de 2015
jul-15	CARGOS	334.500	122.943		7.210.405	Deuda desde el 1 al 31 de Julio de 2015
ago-15	CARGOS	334.500	130.101		7.675.006	Deuda desde el 1 al 31 de agosto de 2015
sep-15	CARGOS	334.500	137.260		8.146.766	Deuda desde el 1 al 30 de septiembre de 2015
oct-15	CARGOS	334.500	145.093		8.626.358	Deuda desde el 1 al 31 de octubre de 2015
nov-15	CARGOS	334.500	152.285		9.113.143	Deuda desde el 1 al 30 de noviembre de 2015
dic-15	CARGOS	334.500	159.476		9.607.119	Deuda desde el 1 al 31 de diciembre de 2015
ene-16	CARGOS	358.000	168.994		10.134.113	Deuda desde el 1 al 31 de enero de 2016
feb-16	CARGOS	358.000	176.798		10.668.911	Deuda desde el 1 al 29 de febrero de 2016
mar-16	CARGOS	358.000	184.602		11.211.513	Deuda desde el 1 al 31 de Marzo de 2016
abr-16	CARGOS	358.000	199.468		11.768.981	Deuda desde el 1 al 30 de abril de 2016
may-16	CARGOS	358.000	207.558		12.334.539	Deuda desde el 1 al 31 de mayo de 2016
jun-16	CARGOS	358.000	215.649		12.908.188	Deuda desde el 1 al 30 de Junio de 2016
jul-16	CARGOS	358.000	231.660		13.497.848	Deuda desde el 1 al 31 de Julio de 2016
ago-16	CARGOS	358.000	240.037		14.095.886	Deuda desde el 1 al 31 de agosto de 2016
sep-16	CARGOS	358.000	248.414		14.702.300	Deuda desde el 1 al 30 de septiembre de 2016
oct-16	CARGOS	358.000	263.376		15.323.676	Deuda desde el 1 al 31 de Octubre de 2016
nov-16	CARGOS	358.000	271.968		15.953.644	Deuda desde el 1 al 30 de Noviembre de 2016
dic-16	CARGOS	358.000	280.560		16.592.204	Deuda desde el 1 al 31 de diciembre de 2016
ene-17	CARGOS	383.000	293.971		17.269.175	Deuda desde el 1 al 31 de enero de 2017



FECHA	DETALLE	CUOTA ADMON	INTERESES DE MORA	MULTAS	TOTAL	CONCEPTO
feb-17	CARGOS	383.000	303.316		17.955.492	Deuda desde el 1 al 29 de febrero de 2017
mar-17	CARGOS	383.000	312.662		18.651.153	Deuda desde el 1 al 31 de Marzo de 2017
abr-17	CARGOS	383.000	322.007		19.356.160	Deuda desde el 1 al 30 de abril de 2017
may-17	CARGOS	383.000	331.352		20.070.512	Deuda desde el 1 al 31 de mayo de 2017
jun-17	CARGOS	383.000	340.697	191.500	20.985.709	Deuda desde 1 al 30 de junio del 2017
jul-17	CARGOS	383.000	344.304		21.713.013	Deuda desde 1 al 31 de julio del 2017
ago-17	CARGOS	383.000	353.496		22.449.509	Deuda desde 1 al 31 de agosto del 2017
sep-17	CARGOS	383.000	362.688		23.195.197	Deuda desde 1 al 30 de septiembre del 2017
oct-17	CARGOS	383.000	359.484		23.937.681	Deuda desde 1 al 31 de octubre del 2017
nov-17	CARGOS	383.000	365.194		24.685.875	Deuda desde 1 al 30 de noviembre del 2017
dic-17	CARGOS	383.000	372.377		25.441.252	Deuda desde 1 al 31 de diciembre del 2017
ene-18	CARGOS	405.500	379.483		26.226.235	Deuda desde 1 al 31 de enero del 2018
feb-18	CARGOS	405.500	393.673		27.025.408	Deuda desde 1 al 28 de febrero del 2018
mar-18	CARGOS	405.500	397.450		27.828.359	Deuda desde 1 al 31 de marzo del 2018
abr-18	CARGOS	405.500	403.111		28.636.970	Deuda desde 1 al 30 de abril del 2018
may-18	CARGOS	405.500	411.716		29.454.186	Deuda desde 1 al 31 de mayo del 2018
jun-18	CARGOS	405.500	417.868		30.277.554	Deuda desde 1 junio al 30 de junio del 2018
jul-18	CARGOS	405.500	422.174	202.750	31.307.978	Deuda desde 1 julio al 31 de julio del 2018
ago-18	CARGOS	405.500	429.589		32.143.067	Deuda desde 1 agosto al 31 de agosto del 2018
sep-18	CARGOS	405.500	435.945		32.984.512	Deuda desde el 1 al 30 de septiembre de 2018
oct-18	CARGOS	405.500	441.181		33.831.193	Deuda desde el 1 al 31 de octubre de 2018



FECHA	DETALLE	CUOTA ADMON	INTERESES DE MORA	MULTAS	TOTAL	CONCEPTO
nov-18	CARGOS	405.500	447.098		34.683.791	Deuda desde el 1 al 30 de noviembre de 2018
dic-18	CARGOS	405.500	453.958		35.543.249	Deuda desde el 1 al 31 de diciembre de 2018
ene-19	CARGOS	430.000	457.733		36.430.982	Deuda desde el 1 al 31 de enero de 2019
feb-19	CARGOS	430.000	478.511		37.339.493	Deuda desde el 1 al 28 de febrero de 2019
mar-19	CARGOS	430.000	480.508		38.250.001	Deuda desde el 1 al 31 de marzo de 2019
abr-19	CARGOS	430.000	488.604		39.168.605	Deuda desde el 1 al 30 de abril de 2019
may-19	CARGOS	430.000	498.284		40.096.888	Deuda desde el 1 al 31 de mayo de 2019
jun-19	CARGOS	430.000	506.561		41.033.449	Deuda desde el 1 al 30 de junio de 2019
jul-19	CARGOS	430.000	515.285		41.978.734	Deuda desde el 1 al 31 de julio de 2019
ago-19	CARGOS	430.000	525.464		42.934.197	Deuda desde el 1 al 31 de agosto de 2019
sep-19	CARGOS	430.000	534.679		43.898.876	Deuda desde el 1 al 30 de septiembre de 2019
oct-19	CARGOS	430.000	538.564		44.867.440	Deuda desde el 1 al 31 de octubre de 2019
nov-19	CARGOS	430.000	545.882		45.843.321	Deuda desde el 1 al 30 de noviembre de 2019
dic-19	CARGOS	430.000	551.827		46.825.148	Deuda desde el 1 al 31 de diciembre de 2019
ene-20	CARGOS	456.000	557.136		47.838.285	Deuda desde el 1 al 31 de enero de 2020
feb-20	CARGOS	456.000	574.529		48.868.813	Deuda desde el 1 al 28 de febrero de 2020
mar-20	CARGOS	456.000	581.153		49.905.966	Deuda desde 1 al 31 de marzo del 2020
abr-20	CARGOS	430.000	583.471		50.919.437	Deuda desde 1 al 30 de abril del 2020
may-20	CARGOS	430.000	578.185		51.927.622	Deuda desde 1 al 31 de mayo del 2020
jun-20	CARGOS	430.000	584.896		52.942.517	Deuda desde 1 junio al 30 de junio del 2020
jul-20	CARGOS	456.000	593.599		53.992.116	Deuda desde 1 julio al 31 de julio del 2020
ago-20	CARGOS	430.000	607.891		55.030.007	Deuda desde 1 agosto al 31 de agosto del 2020



FECHA	DETALLE	CUOTA ADMON	INTERESES DE MORA	MULTAS	TOTAL	CONCEPTO
sep-20	CARGOS	430.000	618.481		56.078.488	Deuda desde el 1 al 30 de septiembre de 2020
oct-20	CARGOS	430.000	619.315		57.127.803	Deuda desde el 1 al 31 de octubre de 2020
nov-20	CARGOS	430.000	620.237		58.178.040	Deuda desde el 1 al 30 de noviembre de 2020
dic-20	CARGOS	430.000	616.533		59.224.574	Deuda desde el 1 al 31 de diciembre de 2020
ene-21	CARGOS	445.000	620.478		60.290.051	Deuda desde el 1 al 31 de enero de 2021
feb-21	CARGOS	445.000	636.247		61.371.299	Deuda desde el 1 al 28 de febrero de 2021
mar-21	CARGOS	420.500	634.976		62.426.774	Deuda desde el 1 al 31 de marzo de 2021
abr-21	CARGOS	437.000	634.170		63.497.944	Deuda desde el 1 al 30 de abril de 2021
TOTALES		33.681.500	29.422.194	394.250	63.497.944	Saldo Final

Firma,

CLAUDIA ALEJANDRA MURCIA.
 Administradora y Representante Legal
 CENTRO COMERCIAL PASEO DE LA QUINTA



4161.010.6 -

LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 675 del 03 de agosto de 2001, artículo 8º, al Alcalde Municipal, delegadas mediante el Decreto Municipal No. 4112.010.20.0032 del 18 de enero de 2017.

CERTIFICA

Que mediante Resolución No. PJ-014 DEL 01 DE FEBRERO DE 1988 expedida por la SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL, se registró la Persona Jurídica correspondiente a el (la) "CENTRO COMERCIAL EL PASEO DE LA QUINTA" - PROPIEDAD HORIZONTAL, con domicilio en la CARRERA 50 No. 5-49 Y CALLE 5 No. 46-83/117 de la actual nomenclatura urbana de Santiago de Cali

Que el señor (a) CLAUDIA ALEJANDRA MURCIA LOZANO identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 38.888.545 DE CALI (VALLE) mediante Resolución No.4161.010.21.0.007.2019 del 14 DE ENERO DEL 2019, emanada de la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA se inscribió en calidad de Administrador (a) y Representante Legal el 14 DE ENERO DEL 2019 para el periodo comprendido entre DICIEMBRE 30 DEL 2018 HASTA QUE EL ORGANO COMPETENTE TOME OTRA DECISION de la persona jurídica denominada CENTRO COMERCIAL EL PASEO DE LA QUINTA - PROPIEDAD HORIZONTAL, ubicado en la CARRERA 50 No. 5-49 Y CALLE 5 No. 46-83/117 de la actual nomenclatura urbana de Santiago de Cali.

Que no obra en el expediente ninguna modificación que indique cambio de representante legal y por tal razón para este despacho el (a) mismo (a) continua inscrito (a).

Que conforme al artículo 33 de la Ley 675 de 2001, la persona jurídica originada en la constitución de la propiedad horizontal es de naturaleza civil, sin ánimo de lucro.

Que conforme con el artículo 38 de la Ley 675 del 03 de agosto de 2001, es función de la Asamblea General, nombrar y remover libremente al administrador y su suplente, para periodos determinados. Si existe Consejo de Administración será elegido por tal órgano, artículo 50º. *ibidem*.

La Ley 675 del 03 de agosto de 2001, compiló toda la normatividad existente en materia de propiedad horizontal, y derogó las leyes 182/48, 16/65 y 428/98, así como los decretos reglamentarios de estas. A partir del 03 de agosto de 2001, los edificios y conjuntos sometidos a estos regímenes, deberán regirse por la Ley 675 de 2001, y deberán adecuar sus reglamentos internos dentro del término legal, (artículo 86 *ibidem*).

Con base en el artículo 8º, de la Ley 675 del 03 de agosto de 2001, se expide el presente, en Santiago de Cali A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020)

NOTA: Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley. (Resolución No. 8074 de Diciembre 07 del 2001 y Ordenanza No. 0169 de Agosto 12 del 2003)

CARLOS ALBERTO ROJAS CRUZ
Secretario de Seguridad y Justicia

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300807962



V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 99010000004362508 FECHA EXPEDICION 22/12/2020

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: CC PASEO DE LA QUINTA C.C O NIT: 800022667.9
DEPENDENCIA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ORDEN MUNICIPAL
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 7.000 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: \$ 7.000 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 42763733

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3500	3500			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3500	3500			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

